



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte. D-1538/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asuntos Municipales** ha considerado el Expediente **D-1538/16-17** PROYECTO DE RESOLUCION: DE REPUDIO AL VETO IMPULSADO POR LE INTENDENTE DE CAMBIEMOS DE LA ORDENANZA ANTIDESPIDOS QUE SANCIONA EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE PILAR, EN ORDEN A PROTEGER A LOS TRABAJADORES MUNICIPALES y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **rechazo. EN MAYORIA.**

FUNDAMENTOS

La MAYORIA de los miembros de la comisión estudió el presente expediente y mostró acuerdo en el rechazo del mismo.

Presidente: Dip. ANDREOTTI, Juan Francisco

Secretario: Dip. VIGNALI, Mario Gustavo

Vocal: Dip. LORDEN, María Alejandra

Vocal: Dip. RICCHINI, María Laura

Vocal: SILVESTRE, Jorge Luis

Vocal: Dip. MANCINI, Jorge Omar

Vocal: Dip. MIGNAQUY, Javier Carlos

Vocal: Dip. ARATA, María Valeria

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 11 Diputados.

SALA DE COMISION, 15 de junio de 2016.